

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 21.22 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Presidenta. Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Secretaria. Dra. Silvia Pomar Fernández

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y a través de la plataforma virtual Zoom, a las 10:09 horas del día 23 de septiembre de 2022, dio inicio la sesión ordinaria 21.22.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidenta, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Dra. Minerva Gómez Plata (Encargada del Departamento) y Dra. Erica Marisol Sandoval Rebollo (representante del personal académico).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez (Jefa de Departamento), Mtro. Marco Antonio Molina Zamora (representante del personal académico) y C. Giselle Adriana Zamora Ramírez (representante de los alumnos).

Por el Departamento de Producción Económica, Dra. Graciela Carrillo González (Jefa de Departamento) y Mtro. Ramón Garibay Ayala (representante del personal académico).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Mtra. Carolina Terán Castillo (Jefa del Departamento), Dra. María del Pilar Berrios Navarro (representante del personal académico) y C. Carlos Said Camacho Ávila (representante suplente de los alumnos).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidenta pidió la aprobación del orden del día.

Al no haber comentarios, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

1. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 3 DE OCTUBRE DE 2022 AL 2 DE OCTUBRE DE 2026, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

Antes de proceder a la votación, a petición de la Presidenta, la Secretaria dio lectura al artículo 47, segundo párrafo, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), que a la letra dice: *“En las designaciones de Directores de División y Jefes de Departamento, las resoluciones se adoptarán al menos por una tercera parte de los votos de los miembros presentes”*. Al respecto, señaló que la designación se hace mediante una votación calificada.

Enseguida, dio lectura al artículo 48 del mismo Reglamento: *“Las votaciones podrán ser nominales, económicas o secretas. Serán secretas en los casos de elecciones, designaciones, nombramientos y remociones que sean de la competencia de cada uno de los órganos colegiados académicos, excepción hecha de la elección de miembros para integrar comisiones y comités electorales. Serán también secretas cuando así lo solicite cualesquiera de los miembros presentes del órgano colegiado académico respectivo”*. Por lo tanto, indicó que en este caso la votación sería secreta.

Finalmente, leyó el artículo 49 del RIOCA, el cual refiere lo siguiente: *“En caso de empate se procederá a una segunda votación, que deberá efectuarse en la misma reunión, después de un periodo de discusión. Cuando el empate subsista, el Presidente del órgano colegiado académico respectivo tendrá voto de calidad”*.

Para llevar a cabo la votación, la Presidenta pidió a la Secretaria emitir la boleta electrónica.

Una vez recibidas las votaciones, la Secretaria dio a conocer los resultados:

Dra. María del Pilar Berrios Navarro	1
Dr. Alfonso León Pérez	9
Dra. Silvia Isis Saavedra Luna	0

Total de votos

10

La Presidenta indicó que con nueve votos a favor, el Dr. Alfonso León Pérez quedó formalmente designado por este Consejo Divisional como el nuevo Jefe de Departamento de Relaciones Sociales para el período 2022-2026, a partir del 3 de octubre de 2022.

Al no haber más asuntos que tratar para esta sesión, la Presidenta dio por concluida la sesión ordinaria 21.22 siendo las 10:20 horas del día viernes 23 de septiembre de 2022.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Presidenta

Dra. Silvia Pomar Fernández
Secretaria